



VILLENA C.F.

DOCUMENTO DE COMPROMISO CON EL CLUB

El jugador, padre o tutor _____ se compromete a:

1. Permanecer en el club durante la vigencia de la ficha federativa. El club no dará bajas a ningún jugador para irse a equipos de la misma categoría o una categoría superior y durante la temporada no podrá asistir a torneos ni a captaciones de otros equipos sin el consentimiento de la coordinación deportiva y del club.
2. La negociación de la salida del jugador a un equipo que se encuentre en dos categorías más la hará la coordinación deportiva con la supervisión de la junta directiva del club.
3. Los gastos que se generen de ficha, mutualidad y demás conceptos serán asumidos por el club al que salga el jugador.
4. Respetar las decisiones de la coordinación deportiva.
5. Si el club llega a un acuerdo de colaboración con una entidad de categoría profesional será de obligado cumplimiento que la primera opción para salir sea esa.

La coordinación deportiva asume la responsabilidad de valorar las sanciones de comportamiento tanto de los jugadores como de las familias en el ámbito competitivo en el caso de que este no sea el adecuado.

La directiva del club asume la responsabilidad de valorar las sanciones por incumplimiento de alguno de los puntos anteriores tanto por parte de los jugadores como de las familias de los mismos.

Fdo. _____

